

Expediente: 970/17-I3
Carátula: BARRAZA JORGE LUIS C/ BULACIO JUAN FRANCISCO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285595992 - BARRAZA, JORGE LUIS-ACTOR
90000000000 - BULACIO, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 970/17-I3



H105015730401

JUICIO: "BARRAZA, JORGE LUIS c/ BULACIO, JUAN FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 970/17-I3.- JUZGADO DEL TRABAJO IV NOM.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación de fecha 23/06/25, efectuada por el letrado Santiago Hernán Argañarás, por derecho propio:

De la planilla de intereses presentada por el letrado Santiago Hernán Argañarás por actualización de sus honorarios regulados en primera y segunda instancia, en la proporción a cargo del accionado: **córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días**, haciéndose constar que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (cfr. art. 187 del CPCCT, supletorio al fuero).- GIH 970/17-I3

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.